

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ESCUELA DE POSGRADO



**“REPARACIÓN VOLUNTARIA DEL DAÑO OCASIONADO EN LOS DELITOS
CONTRA EL PATRIMONIO Y SU INCIDENCIA EN LA TERMINACIÓN
ANTICIPADA, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA AÑO 2019”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN

DERECHO PROCESAL PENAL

PRESENTADO POR BACHILLER

KARIN BERTHA ALTAMIRANO QUISPE

LIMA – PERU

2020

RESUMEN

En el desarrollo de la Investigación, denominada “**REPARACIÓN VOLUNTARIA DEL DAÑO OCASIONADO EN LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y SU INCIDENCIA EN LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA AÑO 2019**”, se estableció como objetivo principal, el establecer la forma en que la regulación de la Reparación Voluntaria del daño ocasionado, como circunstancia atenuante genérica en los delitos contra el patrimonio, incide en la aplicación de la Terminación Anticipada, en el Distrito Judicial de Lima, año 2019.

En el Marco Teórico se abordó el tema de la Regulación de la Reparación Voluntaria del Daño Ocasionado, como circunstancia atenuante genérica en los delitos contra el patrimonio y la Tutela Jurisdiccional Efectiva, al igual que su análisis en la legislación comparada.

En el Marco Metodológico, se empleó el Método Hipotético Deductivo, siendo una investigación de Enfoque Mixto, de Tipo Aplicada, de Diseño no Experimental, en la cual se emplearon las Técnicas de Encuestas, Entrevistas y Análisis Documental. Se utilizaron como Instrumentos de Recolección de Datos El Cuestionario Likert para los fiscales, jueces y abogados, y la Guía de Entrevista para la entrevista a 1 Juez superior, 1 Fiscal superior, 1 Juez Penal y Fiscal Provincial Penal. Se utilizaron también las Técnicas de Procesamiento de Datos a través de los cuadros Excel, que nos arrojó los resultados que indicaron la validez de las Hipótesis planteadas en la Investigación.

Finalmente se llegó a las conclusiones de que la Regulación de la Reparación Voluntaria del daño ocasionado, como circunstancia atenuante genérica en los delitos contra el patrimonio, incide negativamente en la aplicación de la Terminación Anticipada.

PALABRAS CLAVES: Reparación Civil, Terminación Anticipada.